



DILIGENCIA: Para hacer constar que en el día de hoy se ha publicado en el Portal de la Universidad de Sevilla la Convocatoria de Ayudas para Bonos Digitales para el curso 2020-21.

En cumplimiento de lo establecido en el artículo 4 de la citada convocatoria, el plazo de presentación de solicitudes comprende desde el día 8 al 14 de junio de 2021, ambos inclusive.

La solicitud se deberá presentar de forma telemática, el formulario online que estará disponible en el siguiente enlace: <https://bonodigital.us.es>, al que el solicitante tendrá acceso con su usuario y contraseña UVUS, que será el procedimiento para la autenticación del solicitante.

Una vez cumplimentado el formulario online, el solicitante confirmará telemáticamente el mismo, considerándose presentado a todos los efectos.

Sevilla, a la fecha de la firma

LA JEFA DEL SERVICIO DE BECAS

Fdo.: Juana Nuez Santana

Código Seguro De Verificación	GPUiHRW03UHTJxU69+wrPQ==	Fecha	07/06/2021
Firmado Por	JUANA NUEZ SANTANA	Página	1/1
Url De Verificación	https://pfirma.us.es/verifirma/code/GPUiHRW03UHTJxU69+wrPQ==		

